



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **JORGE MARTIN PINGO ORRALA**, de 21 años de edad, identificado con DNI N°75382738, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliado en A.H. Vicente Chunga Aldana Mz. B lote 01 Sechura y Doña: **SINDY CAROLINA ANCAJIMA VILCHEZ**, de 21 años de edad, identificada con DNI N°71266249, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de LA ARENA - PIURA, domiciliada en A.H. Vicente Chunga Aldana Mz. B lote 01 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, febrero del 2018.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - PIURA
Abg. RITA ELIZABETH COLLAZOS VENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
DNI 02836199